



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Ciudad Universitaria – Ruta Prov. N° 1 – Km 4 – (C.P. 9005)
Comodoro Rivadavia – Chubut TE/FAX 054-0297-4550339

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 12 de abril de 2018

VISTO:

La Res. CDFCN N° 392/12, las Actas del Comité de Carrera de Geología N° 001 y 002/16, la nota FCN N° 1917/16 y,

CONSIDERANDO:

Que la resolución CDFCN N° 392/12 establece que es atribución del Departamento de Geología elevar la propuesta de constitución del Tribunal Examinador.

Que mediante las actas del visto el Comité de Carrera de Geología aprueba las propuestas de Trabajos Finales de los alumnos Juan Manuel Turra y Juan Ignacio Vargas.

Que mediante la nota del visto el Departamento de Geología propone el Tribunal Examinador de los trabajos finales mencionados.

Que corresponde su designación.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD, RESUELVE:**

Art. 1°) Designar a la **Dra. Gabriela Massafferro**, al **Dr. Nicolás Foix** y al **Dr. Hugo Pezzuchi** como miembros del **Tribunal Examinador** que evaluará los Trabajos Finales de la carrera de Geología de los alumnos Juan Manuel Turra y Juan Ignacio Vargas.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 211/18.

Dra. Bárbara Quispe Torrealba
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.